

REDACCION
 Calle de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.^o
Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... 25.400
 España, trimestre... 34.500
 Unión postal, un año... 36.000
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — La Epifanía del Señor.

SANTOS DE MAÑANA. — S. Luciano, Félix y Genaro — mrs.

Apóstolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA ENERO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las Universidades católicas
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco; en especial, para que se funden y prosperen las Universidades católicas.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Recomendar, proteger y asistir a las Universidades católicas.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Catedral con el solemne Octavario. Por la mañana habrá exposición de ocho á once en la iglesia de Huérfanas, celebrándose las misas de costumbre.

FIESTA DE LA EPIFANIA DEL SEÑOR

Santa Iglesia Catedral
 A las nueve y media misa solemne á dos coros con sermón por el Magistral Dr. don Antonio Balcells.

Por la tarde concluido el coro continuará el Octavario á Jesús Sacramentado con sermón por el P. Chavarria S. J.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media, solemne oficio.
 Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

Parroquia de San Francisco

A las seis durante la misa explicación de Catecismo.
 A las nueve y media oficio solemne con plática.

A las cinco de la tarde rosario, letanía cantada, meditación y adoración.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del catecismo.
 A las nueve y media oficio solemne y adoración del Niño.

Por la tarde, á las dos, Catecismo para los niños; á las cinco Rosario, Meditación y adoración del Niño.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las cinco y media de la tarde habrá rosario cantado.

Iglesia del Carmen

Fiesta del Niño Jesús de Praga.

A las ocho misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Director.

A las nueve y media misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

A las cinco y media de la tarde Exposición, Estación, Trisagio solemne, Coronilla, ejercicio del Triduo, motete, sermón por el R. P. Provincial, Te-Deum á toda orquesta, reserva y gozos, finalizando con la despedida popular y adoración del Niño Jesús.

Iglesia de San Miguel

A las siete y media, misa de Comunión con plática.

A las cinco rosario cantado, ejercicio en honor de San Francisco, sermón por el P. Jacinto de Barcelona, con otras pláticas piadosas: Habrá exposición mayor.

H. T. Descalzas del Carmen (Vetilla)

A las siete misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

A las cinco de la tarde rosario cantado y adoración del Niño Jesús.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio cantado por la Comunidad con canto gregoriano.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, oficio solemne y adoración.

A las cuatro, rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

Cantos para mañana

Parroquia de S. Juan Bautista

A las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria por ser primer viernes de mes.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media de la mañana ejercicio del primer viernes de mes.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

A las siete y media misa de Comunión.

A las cinco y media ejercicios del Apóstolado con exposición mayor y adoración del Niño Jesús.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las cinco de la tarde «Via-crucis».

LA ESTRELLA DE LOS MAGOS

Crée, ó afecta creer, la fatuidad de los sabios según la carne que los fieles adoradores del Niño nacido en Belén son seres pertenecientes á las últimas categorías, son los ignorantes

y los apocados, las viejas y los niños. Y en tal supuesto se arroja con todo aplomo á discutir á Jesucristo y su religión, tratando al Redentor como á un simple filósofo, uno de tantos, que dijo cosas muy razonables, y al catolicismo como una escuela donde tienen cabida todas las tesis disparatadas, todos los delirios de las inteligencias incultas, todas las testarudeces de los espíritus pobres, inmóviles en su atraso.

A ese tenor no falta una buena porción de hombres más ó menos sinceros, que tomando por fenómeno unisal y permanente lo que no es sino un aspecto parcial y transitorio de la sociedad, imaginan que, en efecto, el catolicismo recluta principalmente sus adeptos más fervorosos entre las personas ajenas á la marcha del mundo por el camino del progreso. Entregarse un hombre ilustrado y poderoso al culto ferviente de la religión que tiene por cabeza al Hijo de la Virgen, es para ellos algo así como hacerle á Jesucristo un gran favor, dispensarle una protección digna del más vivo agradecimiento.

Contra estas preocupaciones se levantaron ya en su tiempo los Reyes magos. Eran reyes, es decir, poderosos del siglo, y eran magos, esto es, sabios, y sin perjuicio de su sabiduría y de su poder, apenas vieron el anuncio del Mesías, pusieron en camino para adorarle, sin preocuparse de la universal incredulidad, sin detenerse en los alcázares de otros reyes en apariencia más poderosos que el Niño que tuvo al nacer por habitación un establo.

Jesucristo es de ayer, de hoy y de siempre; es el rey inmortal de los siglos, á quien sólo se debe el honor y la gloria; Jesucristo es Dios verdadero, que así como crió el universo, que sostiene con su mano omnipotente, vino á redimirlo y elevarlo, ya que sólo él tiene virtud bastante para realzar esta empresa. Su doctrina salvadora abarca toda la escala social, desde los pastores, que le adoraron en la noche de su nacimiento, hasta los reyes, que le adoraron después, conducidos por la milagrosa estrella.

Si hoy en día parece que los poderosos se desdennan de reconocerle; si los Estados le vuelven la espalda, ó más bien le declaran la guerra, como se declaró Herodes; si los llamados sabios le tratan con menosprecio ó le odian y le persiguen, día vendrá en que ante el Niño de Belén se doble toda rodilla, y desde el uno al otro polo resuene un himno de fe y de alabanza al Dios redentor.

Y esto que, según las profecías, ha de ser un tiempo espectáculo universal, se cumplió ya en otras edades en la Europa cristiana, la cual á eso precisamente debió el ser la parte más civilizada del mundo, ó la verdaderamente civilizada, y á aquella fe y á aquella piedad de sus mayores debe la ingrata Europa actual el ser la señora del mundo.

Hubo un tiempo en que Jesucristo dominaba en todas las jerarquías de la sociedad. Adorábanle los ignorantes y los pobres, adorábanle los sabios y los ricos, adorábanle los guerreros, y rendíanle acatamiento los príncipes de las naciones. Para los pobres era fuente de resignación y de esperanza; para los ricos era señor de todos los bienes; para los sabios era suprema luz que dilataba los horizontes del saber; para los guerreros era el Dios

de los ejércitos, el que infundía valor en los pechos y tenía en su mano la victoria; para los reyes, el monarca supremo, que desde su trono del cielo daba la ley á los soberanos de la tierra. Los pobres y los ignorantes pagábanle el tributo de su humildad y de su fe sencilla; rendíanle los sabios el homenaje de su fe ilustrada, y consagrábanle los frutos de su inteligencia; los guerreros adornaban sus escudos y sus pechos con el signo de la cruz, y partían á Oriente á rescatar del poder sarraceno el Santo Sepulcro, y los reyes ponían el símbolo de la redención en lo alto de sus coronas.

A favor de ese ambiente cristiano nació, creció y fué próspera la Europa; merced á ese aliento vital infundido por Jesucristo emprendió la carrera de sus triunfos, carrera que dura todavía, aunque no quiera reconocerse su verdadera causa. El aliento del cristianismo civilizó la América, y los pueblos no cristianos del extremo Oriente, esos pueblos para quienes tal vez no está lejos el día en que arrebaten á la Europa el centro de la hegemonía mundial, cuando han querido levantarse de su prostración, á Europa han acudido, á la Europa por Cristo adoctrinada, y en ella han aprendido el secreto para engrandecerse.

La estrella de los Magos no se ha apagado aún. A esa estrella vuelven instintivamente los ojos los verdaderos filósofos y los sabios legisladores, para hallar la verdadera luz que ilumine las inteligencias y muestre la solución de los grandes y pavorosos problemas sociales. Percibenla con toda claridad los ojos limpios de las almas rectas; hacen dudoso su resplandor las preocupaciones sembradas por la malignidad sectaria, y pierdenla enteramente de vista los entendimientos desvanecidos por el orgullo y envueltos en los vapores de la concupiscencia. Pero la estrella no se ha apagado ni se apagará, como encendida por el Dios omnipotente y misericordioso, el cual la puso como faro de la humanidad que á Cristo la conduce, porque sólo en él está su salvación temporal y eterna.

Notas políticas

Telegrafía un corresponsal de la Corte.

«Se equivocan los que aseguran que estos días habrá una combinación ministerial.

Hubo, en efecto, hace dos semanas, verdaderos motivos para pensar en ella; pero estos han sido vencidos y por ahora se muestra satisfecho el Sr. Moret, según ayer tuvo ocasión de manifestar.

Y es de advertir que no era tan fácil como algunos puedan suponer substraerse á las presiones que para ello se hacían, incluso, aunque no se crea, por el propio Sr. Montero Ríos.

El gobierno seguirá, pues, por ahora; tal y como se halla constituido.

—Y cuándo viene el decreto de disolución?—le preguntamos.

—Pues allá, pasada la mitad de febrero, pues en principio está convenido que las elecciones sean para el 17 de abril, salvo que esto puede modificarse por cualquiera circunstancia, que en política son muy frecuentes. Pero, en fin, ése es hasta ahora el pensamiento del Sr. Moret, y creo que no encontrará, como algunos alarmistas han dado en decir, dificultades alguna en la Corona.

—Pero no cree V.—le interrumpimos—que la actitud del Sr. Maura puede influir grandemente en todos estos propósitos?

—De ninguna manera; ya sabe V.

que cosas más difíciles tuvieron arreglo, nos respondió; á más, que esa situación se la ha creado el propio Sr. Maura con su discurso del Senado, y á él le corresponde proporcionar la ocasión de solucionarla, ocasión que indudablemente aprovechará el jefe del gobierno en pro de la armonía que siempre debe existir entre los partidos monárquicos gubernamentales y por la propia esencia del régimen parlamentario.

—Y qué hay de reformas en Gracia y Justicia?

—No sé; pero creo que ahora se proveerá en breve la presidencia del Tribunal Supremo y no precisamente en la persona que viene diciéndose; espero que esto sorprenderá á algunos. En cuanto á las vacantes de magistrado, existentes en dicho alto Tribunal, no se proveerán por ahora. Afírmelo V. aun cuando se diga lo contrario.

—Una última pregunta vamos á dirigir: cuántos generales ascienden á la suprema jerarquía militar?

—De eso sólo puedo decirle que estoy poco enterado. En primer término creo que Weyler, y en segundo, según noticias que no puedo dar por completamente ciertas, el ministro de la Guerra propone también á Azcárraga, quien tuvo la delicadeza de proveer las dos últimas vacantes siendo ministro de la Guerra, y porque de este modo se recompensaría debidamente los reconocidos méritos que tiene hechos á la patria y á las instituciones. Y digo que nada de esto puedo afirmar, y lo más conveniente es que se aguarde á la recepción militar del día 6, que por cierto este año revestirá mayor esplendor, pues á ella piensan concurrir comisiones que vendrán de otras guarniciones.

—En cuanto á las recompensas, asunto del que se habla con grande apasionamiento, el ministro de la Guerra ha hecho las siguientes manifestaciones, que recoge el *Heraldo de Madrid*:

«Respecto á las recompensas, debo decir que el Reglamento lo estimo más que mediano, malo.

«Entre mis reformas figura una variación substancial de él, porque la primera vez que se aplicó fué en la anterior guerra de Melilla y entonces comenzaron á apreciarse sus defectos. En Cuba se necesitó establecer una especie de gradación en aquellas, para evitar sus daños; y ahora en Melilla se ha ratificado la necesidad de dejarlo sin efecto.

«Hoy me encuentro con él y procuro aminorar los daños que con su aplicación produce; pero la primera ley que presente al Parlamento en cuanto se reúna, se referirá á recompensas en paz y en guerra.

«Las recompensas formarán una gradación que permitirá adelantar en la carrera y sólo podrá pasarse á una clase sin detenerse en la anterior, en casos muy extraordinarios.

«Cuando ocurra uno de éstos, el jefe del cuerpo reunirá inmediatamente á todos para que den su opinión; habrá una especie de juicio contradictorio, como para la cruz de San Fernando.

«Los militares que no quieran esos progresos en la carrera, podrán permear sus gracias por otras.

«Ese proyecto, como todos los que presente al Parlamento, no lo hago cuestión cerrada; que se estudie y que se mejore; es más; propondré á la comisión dictaminadora que abra una información amplia á la que puedan acudir los militares.»

Constantinopla

De Sicilia á Caribdis

Estábamos antes bajo el poder algo caprichoso de Abd ul Hamid, y renegábamos de ese régimen absolutista. Nos molestaba que el soberano hiciera y deshiciera Ministerios, que nombalara y dstituyera generales, que hiciera pasar sus úkases por leyes y anulara las leyes por medio de úkases.

Nada; esto era intolerable, esto era una indignidad que se cometía con

nosotros y que en calidad de hombres libres debíamos rechazar en la forma y con la energía que fuese preciso.

Y por fin nos salimos con la nuestra. Primero le impusimos una Constitución que estaba en un desván del Jildizk Kiosk, y después, cuando supimos ó supusimos que el sultán tenía veleidades de sacudir el yugo constitucional porque le apretaban algunas de sus costuras, se las sentamos con toda dureza, mandándole con unas cuantas libras de sueldo á molestar solamente á sus criados, esposas y esclavas. Y no le cortamos la cabeza, no por compasión, sino por interés y hasta por conveniencia política.

Sin embargo, hemos hecho poco negocio con nuestra hombrada. De Scila hemos pasado á Caribdis. Es más, yo creo que hemos salido perdiendo.

Ahora no es el sultán el que intriga detrás de bastidores, el que hace danzar á los ministros, el que quita el mando á los generales, el que lleva su capricho á la dirección de los negocios públicos; el pobre Mohamet, por la forma en que ha subido al trono y por el escarmiento de su antecesor, se limita muy discretamente á desempeñar su papel de monarca constitucional, firmando como en barbecho todo lo que le presentan, bailando al son que le tocan, y á satisfacer sin trabas el apetito de la gula que dicen los bien enterados que la tiene muy desarrollado, tanto en el ramo de sólido como en el de líquido.

Pero no por eso dejamos de estar á merced de caprichos que, si se diferencian de los anteriores por su origen, son iguales en sus resultados.

El Comité directivo del partido *Unión y Progreso* interviene de la manera más escandalosamente despótica en todo. Ministro que no se doblega á las exigencias, á veces nocivas, á veces simplemente ridículas, de los señores del Comité es ministro al agua. Si es todo el Ministerio. El gran visir tiene que convertirse en juguete del Comité; si quiere emanciparse de tan humillante tutela, le espera, sin remedio, la muerte política. Ni el mismo Cheik-ul-Islam se escapa á la influencia de ese poder sin limitaciones.

He dicho que era peor la tiranía presente que el despotismo pasado, porque antes, por lo menos, nos quedaba el consuelo de saber contra quién debíamos dirigir nuestras indignaciones, y en un momento dado, nuestra acción vengadora.

Hoy no nos queda siquiera este recurso; contra el actual sultán no puede ir nada, ya que nada hace por su cuenta; contra los de *Unión y Progreso* tampoco, porque se trata de algo irresponsable, de algo que no se como se las arregla para estar en la luz para la acción y en la sombra para las responsabilidades.

Se suceden unos Gobiernos á otros con rapidez cinematográfica, el Poder más parece un restaurant de estación que una casa en condiciones, y en todos estos cambios, no se encuentra más razón que el capricho de los del Comité citado.

Ahora al gran visir Hilmi pachá, los habla disgustado; cuentan los bien informados que un miembro influente del Comité quería una concesión de pingües rendimientos y que no pudo complacerse. Bastó esto para que se suscitara en todo el país una gran efervescencia con motivo del asunto Linch, como habría podido suscitarse por otro cualquiera.

Con el gran visir caerán aquellos ministros que no son personas gratas á los sultanes *Unión y Progreso*. Y hasta otra.

«Durará mucho este nuevo despotismo? Si abusa, como ha abusado hasta ahora, es muy posible que no. En Scutari han aparecido, pegados á los muros, violentos pasquines contra el régimen vigente, pero lo más grave es que se van fijando en todos los espíritus...»

A. I.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Balcells, Montes, Boldú, Cabré, Ventosa, Ricomá, Virgili, Boada, Cobos, Nel-lo, Galofré, Dalmau, Rodón, Carreté, Nin, Miró, Gibert, García y Grau presididos por el Sr. Valls.

Después de aprobadas las actas de las sesiones anteriores, se dió lectura á la circular del Ministro de Gobernación recomendando á los concejales entrantes la práctica de arcos e inventarios para eludir responsabilidades de los anteriores Ayuntamientos.

El Sr. Montes hace uso de la palabra para pedir se cumpla lo dispuesto como acto de deferencia á la superioridad.

El señor Presidente dice que ha tomado informes y puede asegurar no hay nada que pueda referirse con dichas responsabilidades, habiéndose empezado el inventario de los efectos que pertenecen á la Corporación.

Se da cuenta de haber sido nombrados los siguientes:

Alcaldes de barrio

- 1.º Andrés Pons Segura.—Suplente, Antonio Lombart Daroca.
- 2.º Ignacio Cenarrún Bru.—Suplente, José Aleu Blay.
- 3.º Tomás Serra Jordá.—Suplente, José Ribot Coll.
- 4.º Francisco Roca Rabadá.—Suplente, Antonio Martorell Salort.
- 5.º Juan Forn Brufau.—Suplente, José Sentís Vives.
- 6.º José Armengol Torrens.—Suplente, Pedro Pujol Gasol.
- 7.º Pedro Estela Llopis.—Suplente, Francisco Coca Batet.
- 8.º Juan Roset Sabaté.—Suplente, Francisco Perelló Salané.
- 9.º Félix Capdevila Rosell.—Suplente, Antonio Mestres Pons.
- 10.º Joaquín Benages.—Suplente, Vicente Argany Juncosa.
- 11.º Arturo Prat Tomás.—Suplente, Ignacio Valls Rius.
- 12.º Pedro Martorell Gabaldá.—Suplente, José Pons Blasi.
- 13.º Mateo Boronat.—Suplente, Pablo Salas Caravalls.
- 14.º José Pomero Nogués.—Suplente, Francisco Magarolas Ximenes.

Por unanimidad fueron elegidos los señores concejales que anotamos á continuación para constituir las comisiones permanentes y especiales en que se ha de dividir al Ayuntamiento.

Hacienda

Sres. Balcells, Boada, Ventosa, Carreté, Corbella, Ricomá y Galofré.

Fomento

Sres. Cobos, Rodón, Nin, Dalmau, Sabater, García y Vallvé.

Fiestas

Sres. Balcells, Ricomá, Nel-lo, Virgili, Rodón y Vallvé.

Obras del Puerto

Sres. Balcells y Cobos.

Ensanche

Sres. Cobos, Montes, Ricomá, Corbella, Cabré y Vallvé.

Gobernación

Sres. Cobos, Nel-lo, Montes, Balcells y Virgili.

Consumos

Sres. Boada, Virgili, Miró, Nin y Gibert.

Hospital

Sres. Carreté y Nin.

Bienes Nacionales

Sres. Corbella y Miró.

Huerfanos

Sres. Vallvé, Ventosa, Boldú y Corbella.

Evaluó

Sres. Dalmau, Cabré, Loperena y Balcells. (Penetra en el salón el Sr. Vallvé).

Ordenanzas municipales

Sres. Nel-lo, Valls, Montes, Loperena y Balcells.

Higiene

Sres. Loperena, Boldú, Ricomá, y Carreté.

Huerfanos

Sres. Rodón y Cabré.

Aguas

Sres. Cobos, Ventosa, Rodón, Nin, Vallvé, Gibert y Dalmau.

Mercados

Sres. Vallvé, Gibert, Balcells, Virgili y Grau.

Caminos vecinales

Sres. Grau, Gibert y Miró.

Bagages

Sres. Prat y Campeny.

Terna para la Junta provincial de Instrucción Pública

Sres. Montes, Nel-lo y Boldú.

Aguas del Francolí

Sres. Corbella y Gibert.

Por sorteo son nombrados los siguientes señores propietarios para formar parte de la Comisión de Ensanche: don Eduardo Bridgman; D. Antonio Planells y D. Simón Gramunt.

El Sr. Vallvé propone sea la Comisión de aguas la que haga los convenios con los propietarios de los terrenos que ha de atravesar la mina para la conducción de aguas de Bráfim, acordándose así. El mismo señor concejal encarece que di-

cha comisión sea convocada para mañana para tomar acuerdos de interés.

El señor Alcalde hizo constar la complacencia que le causaba la unanimidad de la corporación en la elección de cargos, unanimidad que desea continúe por el bien de Tarragona.

A las ocho y media se levantó la sesión.

Socorridos por la Cruz Roja

Desde la última relación publicada recientemente de enfermos y heridos que han sido socorridos por esta Cruz Roja, hay que añadir los siguientes:

Soldado de cazadores de Mérida Vicente Esteban Plaza, natural de Acabese, provincia de Valencia; viene del hospital de Chafarinas y se dirige á Barcelona.

Pedro Esteban, de Calaceite (Teruel), del propio hospital y va á dicha población.

Francisco Porquet, corneta de cazadores de Mérida, natural de Barcelona y va á la misma capital.

Fernando Crespo, de cazadores de Madrid, hijo de Sevilla, procede del hospital de Melilla y se dirige á Barcelona.

Vicente Navarro, marino, del propio hospital, y también va á Barcelona.

Cipriano Frutos, de cazadores de Reus, procede del hospital de Granada y se dirige á Sabadell.

Manuel Granell, artillero de montaña, viene del hospital de Algeciras y marcha á Barcelona.

Emiliano Cortel, de cazadores de Las Navas, natural de Teruel y se dirige á Solsona.

Sebastián de Jesús, natural de Segovia de cazadores de Llerena, va á Barcelona y procede del Hospital de Melilla.

José Rogel, del Batallón de Figueras, natural de Palma (Mallorca) y se dirige á dicha localidad.

José Vicente, natural de Vello (Teruel) servía en Alba de Tormes, y se dirige á su pueblo.

Francisco Folo, del propio cuerpo, viene del Hospital de Cartagena, hijo de Alcalá de la Selva y va á la misma población.

Juan Sancho, de cazadores de las Navas y Hospital de Melilla, hijo de Alvalat de Riera (Valencia)

José Martínez, de cazadores de Reus, de Manresa y a dicho punto se dirige.

José Roca, de cazadores de Llerena, es de Barcelona y á ella se dirige.

Justo Dominguez, de Llerena, viene del Hospital de Melilla y se dirige al de Barcelona.

Juan Navarro, del propio Batallón, y también va á Barcelona.

Francisco Alsina, de la compañía del globo militar, del hospital del Teatro de Melilla, hijo de Argenton (Barcelona) y va á su pueblo.

Ramón Franca, de la propia compañía y hospital, hijo de Gerona, y á la misma se dirige.

La cabalgata de los Reyes Magos fué un verdadero éxito y puso en movimiento á toda la población.

A las seis de la tarde la plaza de la Fuente estaba atestada de gente, abundando los chiquillos cuyo entusiasmo era indescriptible.

Media hora después se organizó la comitiva que resultó vistosa. Abrió la marcha la banda de cornetas del cuerpo de bomberos, seguían dos paños montados, luciendo la clásica dalmática y escoltados por soldados con trajes de la época; á continuación venían los Reyes magos Gaspar, Melchor y Baltasar, á caballo y con lucido acompañamiento, tres coches descubiertos repletos de juguetes, y una banda militar.

Buen número de bomberos con antorchas daban aspecto fantástico á la típica comitiva.

Después de recorrer las calles del itinerario, que se amplió hasta la plaza de Olózaga, se dirigieron á la casa provincial de Beneficencia, en cuyos alrededores aguardaban millares de personas.

Los asilados hallábanse formados en el patio, que estaba adornado con ramaje iluminado con farolillos.

La cabalgata penetró al interior produciendo su presencia indecible regocijo á los niños y niñas que se deshacían en vivas y aplausos.

Los reyes hicieron entrega de sus regalos, estando presentes la Rda. Madre Superiora, el Sr. presidente de la Diputación, el concejal Sr. Vallvé, varios diputados y el personal del establecimiento.

El regreso de la comitiva al Palacio del Ayuntamiento se hizo con igual animación y fué presenciado por inmensa multitud.

Felicitemos á los concejales iniciadores y organizadores de tan cristiana y brillante fiesta, que dejará imborrable recuerdo á la gente menuda y que mereció el aplauso de todo el vecindario.

En el oficio de la Catedral predicará hoy el Magistral Dr. D. Antonio Balcells.

El Excmo. Ayuntamiento asistirá en Corporación á la solemne función religiosa.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante música del regimiento infantería de Almansa, de doce á una y media, en el paseo de la rambla de San Juan:

«Zaldivar Minguell», paso doble.

«Lohengrin», fantasía.

«La viuda alegre», fantasía.

«Souvenir» paso doble.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

D. Mariano Nicolau, 49.000 ptas.

D. Buenaventura Mestres, 1.266'60.

En atento besalamano participamos el nuevo Alcalde D. Manuel Valls haber tomado posesión del cargo, ofreciéndonos su decidida cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público, á la vez que la expresión de su consideración personal.

Agradecemos la atención, y nos complacemos en corresponder con iguales manifestaciones.

Como ven los lectores por la reseña que publicamos en este número, nuestro Ayuntamiento dió ayer el hermoso espectáculo, tal vez único en España, de nombrar sus comisiones por unanimidad.

Cómo dijo muy bien el señor Alcalde, deseamos que esta unanimidad subsista por mucho tiempo para bien de la población.

A causa de no haberse recibido algunos efectos imprescindibles, la inauguración de los espectáculos en el «Patronato del Obrero» ha tenido que suspenderse y aplazarse hasta el próximo domingo.

Hoy con motivo de la festividad de los Santos Reyes (Pascua militar), las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares.

Hemos recibido la visita del representante de la Casa Editorial «Salvat y C.», de Barcelona D. Joaquín Amigó, quienes ha presentado dos elegantes muestrás del «Diccionario enciclopédico catalá», y de la «Enciclopedia Salvat», otro diccionario en lengua castellana, uno y otro en publicación.

Por la parte que nos ha tocado ver hemos podido convencernos de que se trata de obras de verdadero interés, ambas completas, en su línea, siendo verdaderamente notable la profusión de mapas y grabados de todas clases que ilustran los textos respectivos.

Durante el mes de diciembre último han entrado 78 buques; clasificados por banderas, resultan: alemana, 2; belga, 1; dinamarquesa, 1; española, 53; griega, 4; holandesa, 4; inglesa, 3; italiana, 6; noruega, 4.

En el año 1909 entraron 963 buques, clasificados en la siguiente forma: alemana, 22; austriaca, 1; belga, 17; dinamarquesa, 23; española, 647; francesa, 22; griega, 6; holandesa, 31; inglesa, 63; italiana, 60; N. americana, 1; rusa, 11; sueca, 26; noruega, 32; y uruguayana, 1.

El depositario de uno de los décimos premiado con el tercer premio, D. Jaime Altadill, terminó ayer el reparto de los 40.000 duros entre las numerosas personas que poseían participaciones. La última de estas que se presentó al cobro pertenece á un vecino de Zaragoza.

Se ha fijado un edicto anunciando la provisión de un Beneficio con cargo de primer organista en la Iglesia Prioral de Ciudad-Real, debiendo los aspirantes solicitarla antes del 30 de actual, en cuya fecha fine el plazo.

Los pueblos de esta provincia que celebrarán su mercado durante el presente año son los siguientes:

Lun-s: Creixell, Reus, Santa Coloma de Queralt.

Martes: Arbós, Cornudella, Montblanch y Tarragona.

Miércoles: Amposta, Valls, Vila-plana.

Jueves: Vendrell, Espluga.

Viernes: Tarragona, Montblanch, Cornudella.

Sábado: Tarragona y Valls.

Domingo: Sarreal, Selva (La), Valls, Vendrell, Espluga de Francolí.

En Manresa y Olot han sido nombrados alcaldes de R. O. dos lerrouxistas.

No hay que decir que el nombramiento ha causado pésimo efecto en la opinión sensata.

El Gobernador civil de Barcelona ha manifestado á los periodistas que el asunto de la amnistía á los detenidos y condenados á causa de los sucesos de julio, se resolverá más pronto de lo que muchos esperan.

A pesar de las poderosas razones aducidas por los impugnadores de las escuelas laicas, en Barcelona, se considera seguro que estas serán abiertas en breve, debidamente autorizadas por el Gobierno.

Se ha constituido en Reus un grupo de esperantistas, bajo el nombre de «Nova Semo».

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra interina de Reus, doña Dolores Batet.

Si queréis tomar el legítimo café **Moka y Puerto Rico**, pedidlo en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hannemann.

Cuatro de los detenidos por los sucesos de Arbeca, han sido puestos en libertad provisional y probablemente los otros siete que quedan aún en la cárcel de Lérida lo serán después de prestar la fianza que por el Juzgado se les exige.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha solicitado del ministro de Hacienda que se aumente la circulación de monedas de media peseta para facilitar los cambios.

BALMIST (zumo de uva sin alcohol).—El ve mouth más higiénico y un excelente refresco, con sifón ó agua natural.

«Ya que nuestro Ayuntamiento trata de mejorar en lo posible las condiciones de esta ciudad, debemos recordarle que uno de los mejores paseos de invierno, es el de Santa Clara, y que la Corporación tiene acordado en firme, hace más de seis años, el plantar palmeras en dicho paseo y convertir en jardín la plaza de los Infantes.

Serían dos mejoras que embellecerían los citados puntos.»

Por todo el presente enero en la Mayoría del Palacio Arzobispal se pagarán los bonos que por la misma fueron distribuidos á los pobres en las últimas Pascuas.

Banco Popular.-Pamplona

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO, ESTILO ALEMÁN

LEGALMENTE CONSTITUIDA

Participaciones -- Imposiciones -- Cartillas ahorro

Las Participaciones son de cien pesetas, Están hoy á 105, hay vendidas ya más de 700. Los poseedores de las 2.000 primeras tendrán por cada diez una cédula gratuita de Fundación de igual valor y derechos que una participación. Cada año se repartirá entre los Participacionistas el 65 o/o de los beneficios obtenidos; el 10 o/o de estos irá formando FONDO DE RESERVAS que hará aumentar el valor de las Participaciones. Estas, cedibles en todo tiempo, dan además derecho á préstamos hasta el doble á descuento de letras hasta el cuádruplo á cuentas corrientes con plazas nacionales y extranjeras, etc. etc. Toda clase de Sociedades pueden formar parte de ésta como Participacionistas.— Las Imposiciones se admiten al 4 1/2 por un año, 5 o/o por dos y 5 1/2 por tres ó más. Las cartillas son á dos ptas. mensuales y dan el 4 por ciento.

Detalles en la Representación provincial, León Ferreté é Hijos, R. S. Juan 52, pral. Tarragona.

Anteayer fué retirado por el afortunado vecino de Torreblanca (Castellón) D. Bautista Fabregat Blasco, el décimo que depositó en el Banco de España, á raíz del sorteo de Navidad, y que como saben nuestros lectores, fué favorecido con el tercer premio.

El Sr. Fabregat Blasco, vino á Tarragona, para cobrar las 200.000 pesetas.

Pocos años, por esta época, se registra un tiempo tan bonancible para el campo. Las lluvias vinieron algo tarde, pero éstas han sido tan continuas y tan copiosas, que los agricultores ven en perspectiva buenas cosechas en 1910 si la primavera no se muestra demasiado ingrata.

El año agrícola ha empezado bajo los mejores auspicios, tanto para los diferentes cultivos como para la ganadería, á la que no es probable que le falten los gastos, dada la tuerisima sazón de las tierras.

Del *Diario de Barcelona*:

«Esta tarde han prestado juramento en presencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis las personas que recogieron los restos de la Vble. Madre Angela Serafina, fundadora de las Capuchinas de España, al ser saqueado por las turbas el convento que las poseía.»

Se ha fijado un edicto anunciando la provisión de un Beneficio con cargo de primer organista en la Iglesia Prioral de Ciudad-Real, debiendo los aspirantes solicitarla antes del 30 de actual, en cuya fecha fine el plazo.

Los pueblos de esta provincia que celebrarán su mercado durante el presente año son los siguientes:

Lun-s: Creixell, Reus, Santa Coloma de Queralt.

Martes: Arbós, Cornudella, Montblanch y Tarragona.

Miércoles: Amposta, Valls, Vila-plana.

Jueves: Vendrell, Espluga.

Viernes: Tarragona, Montblanch, Cornudella.

Sábado: Tarragona y Valls.

Domingo: Sarreal, Selva (La), Valls, Vendrell, Espluga de Francolí.

En Manresa y Olot han sido nombrados alcaldes de R. O. dos lerrouxistas.

No hay que decir que el nombramiento ha causado pésimo efecto en la opinión sensata.

El Gobernador civil de Barcelona ha manifestado á los periodistas que el asunto de la amnistía á los detenidos y condenados á causa de los sucesos de julio, se resolverá más pronto de lo que muchos esperan.

A pesar de las poderosas razones aducidas por los impugnadores de las escuelas laicas, en Barcelona, se considera seguro que estas serán abiertas en breve, debidamente autorizadas por el Gobierno.

Se ha constituido en Reus un grupo de esperantistas, bajo el nombre de «Nova Semo».

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra interina de Reus, doña Dolores Batet.

Si queréis tomar el legítimo café **Moka y Puerto Rico**, pedidlo en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hannemann.

Cuatro de los detenidos por los sucesos de Arbeca, han sido puestos en libertad provisional y probablemente los otros siete que quedan aún en la cárcel de Lérida lo serán después de prestar la fianza que por el Juzgado se les exige.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha solicitado del ministro de Hacienda que se aumente la circulación de monedas de media peseta para facilitar los cambios.

BALMIST (zumo de uva sin alcohol).—El ve mouth más higiénico y un excelente refresco, con sifón ó agua natural.

De Vilaseca

Programa de las fiestas que celebrará dicha población los días 8 y 9 del corriente, con motivo de la inauguración del alumbrado público:

Día 8

Al amanecer repique general de campanas y gran salva de morteretes.

A las ocho, pasa-calle por la banda del regimiento de Almansa.

De nueve á diez carrera de caballos (según costumbres típicas). Tres premios en metálico.

De diez y media á doce concierto en la Plaza de la Constitución por la misma banda.

A las 12'35, recepción de autoridades é invitados.

A las 13, banquete oficial.

A las 16, apertura de una nueva plaza.

A las 16'30, inauguración del alumbrado público. Gran Concierto Coral, en el que tomarán parte las Sociedades «El Fénix», «La Paloma» y «La Violeta».

A las 2'30, «Gran Retreta».

Día 9

Al amanecer salva de morteretes.

A las ocho, eucañás, bailes del país.

A las diez, carreras de cintas en bicicleta.

A las 15, gran concierto benéfico por la «Rondalla Tarraconense».

A las 21, globos aerostáticos y fuegos artificiales.

NACIONALES

En el salón de Columnas de Palacio se celebró anteayer con gran solemnidad el acto de repartir socorros á las familias de los muertos é inutilizados en la campaña de Melilla.

El salón presentaba interesante aspecto.

Hizo el reparto la Reina doña Victoria, acompañada de las infantas doña Isabel, doña Teresa y doña Luisa, de las damas de la Corte y de los generales y jefes de la Casa Militar del Rey.

Actuaba de secretaria la condesa del Serrallo, que iba llamando á las familias, las cuales se presentaban el salón; una á una.

La mayor parte eran mujeres enlutadas que se presentaban llorando.

Doña Victoria les entregaba un sobre conteniendo mil pesetas.

Se presentaron también algunos ancianos.

La madre del soldado del batallón de Llerena, Gonzalez Corralón, fué acometida de una congoja al presentarse en el salón. Fué sacada por dos alabarderos y conducida al cuerpo de guardia, donde la asistió un médico.

Acompañaban también á D.ª Victoria las señoras de Maura y de La Cierva.

En el salón estaban representados todos los cuerpos del Ejército. Los marinos no asistieron, á pesar de estar invitados.

La suscripción nacional pasa de 1.900.000, que se repartirán en forma idéntica á los muertos por heridas ó enfermedad adquirida en la campaña.

El reparto se hará en todas las capitánías generales de la península y en las capitánías de provincia por Juntas provinciales, en la segunda quincena de este mes.

TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. José M. Cascante y Demestre

OCURRIDO EL DÍA 6 DE ENERO DE 1907

—O. E. P. D.—



Su familia presente y ausente, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes día 7 del corriente de seis á once inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedará agradecida.

Tarragona, 6 de enero de 1910

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado.

na subvención del gobierno ni de los sindicatos; pero luego, según se dice, al gobierno alemán le ha comprado su globo en 400.000 pesos oro.

La construcción de uno de estos dirigibles viene á costar de 150 á 200.000 pesos oro.

Como se ha hablado del establecimiento de líneas aéreas para el servicio de viajeros entre diferentes puntos del imperio, un ingeniero ha hecho curiosos cálculos, acerca de los gastos y productos de semejante empresa.

Un dirigible del tipo Zeppelin, de 20 mil metros cúbicos de capacidad, habría que reemplazar todas las semanas, y para ello se emplearían mensualmente 40.000 metros cúbicos de gas.

A razón de veinte céntimos el metro cúbico, la fuerza ascensional costaría todos los meses 8.000 francos, ó sea 96.000 al año.

Un globo aéreo de esta clase lleva dos motores de 150 caballos, que gastan en petróleo y aceite 26 pesos oro por hora. Calculando que el trabajo diario fuese de doce horas y que el globo navegase veinte días al mes, la fuerza motriz costaría en seis meses 54.000 francos.

La tripulación se compondría de un capitán con 10.000 francos de sueldo, dos pilotos 6.250 y cuatro mecánicos á 3.650. El gasto total de la tripulación sería, por lo tanto, de 37.500 francos.

El dirigible tendría que pagar unos 250 francos por derechos de parada en cada estación aérea, lo cual aumentaría el gasto en 30.000 francos por 120 viajes anuales.

El coste total de cada viaje sería de 5.000 francos.

Un dirigible de 20.000 metros cúbicos puede llevar de 25 á 30 pasajeros, correspondiendo á cada uno un gasto de 250 francos por cada doce horas de viaje, de suerte que una compañía que cobrase 375 francos por cada pasajero, tendría un buen margen de beneficios.

Los aeroplanos cuestan mucho más baratos. Sus precios oscilan entre 6.250 y 37.500 francos. La máquina de Wright está tasada en 35.000 francos, aunque sus inversores han gastado muchas veces esa suma en perfeccionarla.

Aviador herido

Burdeos.—Delagrange salió en su monoplane á las 2⁴⁵ de la tarde. El aparato funcionó perfectamente, y el vuelo resultó magnífico. Al efectuar el segundo ensayo elevóse á una altura de 30 metros.

Estaba el aviador realizando una tercera vuelta cuando, á causa del fuerte viento, plegóse el ala izquierda y el ala derecha sufrió también avería.

El aeroplano cayó de lado desde una altura de 20 metros, chocó contra un cobertizo y fué en seguida á dar contra el suelo.

Delagrange recibió el primer golpe en la cabeza. Su rostro solo presenta una equimosis sobre el ojo izquierdo. La sangre salió por la oreja derecha. El desgraciado aviador sufrió, además, la fractura de una pierna.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 5.

Gobierno de la provincia.—Circular señalando los documentos que deben presentar para embarcarse los emigrantes.

Hospital militar.—Anuncia concurso para la adquisición de varios artículos de consumos.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Circular encargando á los Alcaldes la remisión de un estado, cuyo modelo se inserta, en que consten los precios máximo y mínimo que hayan alcanzado los alimentos y jornales en las localidades respectivas.

Otra pidiendo datos relativos á las variaciones que hayan ocurrido en el modo de ser de los Ayuntamientos.

Providencias judiciales.—El Juez de 1.^a instancia de Vendrell publica sentencia recaída en el juicio ordinario instado contra D. Marcelino Forcada, por la que se declara la partición de los bienes objeto de litigio entre el demandado y los demandantes.

El de instrucción de Reus emplaza á Antonio Alberich.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Alicante y es. v. «Colón», de 408 ts., c. Company, con sal; consignado á D. E. Fábregas.
De Cette v. «Rioja», de 610 ts., c. Mas, con efectos; consignado á D. E. Fábregas.
De Génova y es. v. «Dagfin», de 807 ts., c. Salvesen, con tránsito; consignado á D. M. Mallol.
De Sevilla y es. v. «Castilla», de 1085 ts., c. Jaen, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews.
De San Carlos I. «Gaspar Bayarri», de 47 ts., c. Bayarri, con sal; consignado á D. J. Mallol.

Despachados

Para Barcelona v. «Colón», con cargo general.
Para Barcelona v. «Rioja», con cargo general.
Para Liverpool y es. v. «Dagfin», con cargo general.
Para Marsella y es. v. «Castilla», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

4 por 100 interior contado...	86 05
4 por 100 ídem fin de mes...	86 30
4 por 100 ídem fin próximo...	86 30
4 por 100 amortizable...	101 90
Carpés amortizables 4 por 100...	94 20
Banco de España...	458
Tabacalera...	7 20
Cambios de París...	16 97
Ídem de Londres...	25 97
Cambios de Barcelona del día 5	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Órdres á 90 días fecha...	16 51 diners
« 3 días vista...	«
Id cheque...	37 03 «
París á 3 días vista...	«
Id cheque...	7 40 «

EFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado...	86 05 86 05
« fin mes...	86 25 86 25
« amortizable...	«
Emp. réstito municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100	«
OBLIGACIONES CONTADO	
Villalba á Segovia 5 por 100	96 75 97
Almansa V. T. 5 por 100	«
Huesca Camfranch	98 25 98 50
Minas S. Juan Abadesas	82 82 50
T. B. y F. 4 1/2 por 100	59 25 59 50
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A.	105 75 106 25
M. Z. y A. 4 por 100 serie C.	96 50 96 75
S. B. R. R. 2 1/2 por 100	«
« ídem adhe.	78 85 79 15
Orensas.	49 49 25
« prioridad 3 por 100.	78 78 50
« Cáceres y O. España 5 id	102 25 102 75
Mad. á Cá. Por 3.º ser.	92 75 92 25
Compañía General Tranvías.	92 75 92 25
« Barcelonesa de Electricidad	94 94 50
« por 100.	«
Compañía Transatlántica 4 por 100.	«
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	100 100 50
ACCIONES FIN MES	
Banco Hispano Colonial	178 50 179
Banco Préstamos y Descuentos.	«
Sociedad Cat. General Crédito. Pta.	«
« Artil. Medina, Z. y Orensá á Vigo	30 40 30 20
Norte de España	81 50 81 60
« Alicante	94 25 94 3

Ultima Informacion

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 5, 1 t.

La «Gaceta»

Publica los siguientes decretos: Creando el empleo de oficial moro de segunda clase, asimilado á la categoría de segundo teniente del ejército y para sustituir á éstos en la compañía de moros tiradores de Ceuta.

Creando en la plaza de Melilla y en los territorios de las cábilas de Guelaya ocupadas por las tropas españolas tres compañías á pie de fuerzas indígenas. Las de Melilla y Cabo de Agua se unificarán y con las que se crean ahora con análoga organización constituirán una compañía mixta de á pie y á caballo para prestar servicio en Quebdana. La mandarán oficiales españoles y un oficial moro de segunda.

Las clases y soldados serán indígenas y servirán en las cábilas á que pertenecían. Se reclutarán por tiempo indefinido. Podrán rescindir el compromiso ó licenciarse cuando convenga.

Dependerán del subinspector de las fuerzas indígenas.

De Hacienda

Es probable que el viernes se celebre Consejo de ministros dedicado exclusivamente á asuntos del ministerio de Hacienda.

El Sr. Alvarado ultima los trabajos para el presupuesto para los créditos extraordinarios que habrá que pedir á las Cortes.

Noticias de Marina

Los buques de guerra

El ministro de Marina conferenció con el Sr. Moret sobre el mal estado de los buques de guerra.

Dijo el Sr. Concas que si ocurriera algun incidente los buques pequeños de la escuadra no podrían prestar auxilio.

—A petición del gobernador civil de Canarias el año próximo se crearán ayuntamientos de marina en Santa Cruz, Orotava y Galdás.

—Se ha dispuesto que el tiempo de embarque en el cañonera «Vasco Núñez de Balboa» sea de dos años, debiéndose relevar al comandante á la terminación del curso en dicho buque-escuela.

—El crucero «Extremadura» re-

formará su artillería, aprovechando la que hay en el dique de Cádiz.

—Se ha concedido pasaporte para Madrid, desde el Ferrol, al teniente de Navio Sr. Dorda.

España en la Argentina

Se ha seguido hablando hoy del propósito que tiene el Gobierno de que acompañen al infante D. Carlos en su viaje á la Argentina para representar al Rey en el centenario de la independencia de aquel país, personajes eminentes en España de las distintas ramas del saber.

Se indica para ello al doctor Ramón y Cajal y á los Sres. Echegaray, Menéndez Pelayo, Benlliure, Benavente y Canalejas.

No es seguro que vaya este último. Se dice que el Sr. Moret le hizo indicaciones en este sentido y que en los primeros momentos rechazó la proposición el Sr. Canalejas, por creer que se trataba de alejarle temporalmente de la política, pero que luego se mostró inclinado á aceptar, aunque sus amigos tratan de disuadirle.

Como el Sr. Canalejas está en Alicante, no se sabe su decisión.

Se trata también de rodear el viaje de cierta solemnidad.

Los expedicionarios saldrán en los primeros días de febrero, haciendo el viaje en el crucero «Carlos V».

De Melilla.—Telegrama

Un despacho oficial de Melilla firmado por el general Marina, dice lo siguiente:

«Vino á su campamento inmediato á la plaza el batallón de Segorbe, único que faltaba elevar de Nador.

Esta tarde, acompañado del coronel Jordana, he ido á Nador á ver las obras que se efectúan. Están bastante adelantadas.

Sigue la incomunicación marítima á causa del temporal.

No ocurre novedad.»

Abordaje y naufragio

En la costa de Africa, frente á Mazagan, el vapor «Atlántico» abordó á otro, echándole á pique. La tripulación se salvó.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los mismos decretos que la Gaceta respecto á la compañía de fuerzas indígenas.

También publica una disposición anunciando la recepción militar que se celebrará mañana en Palacio, y una propuesta de recompensas por los combates del 20 y 21 de julio, Sidi-All, Sidi-Amel el Hach y segunda caseta.

Esta propuesta comprende al cuartel general, regimientos de Melilla y de Africa, brigada disciplinaria de Melilla, batallones de cazadores de Barcelona, Alba de Tormes y Mérida, regimiento caballería de Treviño y fuerzas de artillería y de ingenieros.

De provincias

La excursión regia

Granada.—Ayer almorzaron con el Rey en el campo el diputado Sr. La Chica, el alcalde y otras personas.

Se habló de la necesidad de fomentar el turismo y D. Alfonso manifestó su opinión de que la entrada en la Alhambra debería ser de pago, para atender con el producto á la restauración del edificio.

El Sr. La Chica apuntó la idea de constituir una sociedad denominada

Asociación de amigos de la Alhambra. Al Rey le agradó el pensamiento y manifestó deseos de pertenecer á tal sociedad si llega á fundarse.

Anunció D. Alfonso que durante la excursión á Melilla que se propone hacer en breve, vendrá á Granada la Reina.

El «Pelayo».—El temporal

Cádiz.—Llegó el vapor «Joaquín del Piélagos», procedente de Tánger.

La travesía fué penosísima á causa del temporal. Desembarcó el pasajero y la correspondencia que traía el buque.

Al pasar por frente á Tarifa vieron los tripulantes que muchos buques se refugiaban en Punta Mayorga.

El falucho «San José», que iba á Tánger á cargar huevos, estuvo en peligro de naufragar frente á Gibraltár.

Se salvó gracias á la pericia del patrón y pudo regresar á Cádiz tras grandes penalidades.

Visita de los reyes

Granada.—Se asegura que don Alfonso y D.^a Victoria vendrán á esta capital á fines de febrero ó á principios de marzo.

Se hospedarán en el hotel Alhambra Palace.

El Rey irá desde aquí á Melilla.

Tip. F. Suñeres, Conde de Rius, 9

¡Tarraconenses!

Acreditamos y garantizamos que los **turrone**s de Jijona y Alicante que se expenden en los comercios que á continuación se citan son **LEGITIMOS** de Jijona.

- D. Juan Conde, Real, 6.
- «Confitería-Bonets», Apodaca, 10.
- D. Federico Miré, Unión, 36.
- D. M. Pellicer, Unión, 24, «La Mallorquina».
- D. Jaime Brull, Unión, 9.
- D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58.
- D. Eduardo Cervera, R. S. Juan, 45.
- D. Firmo Vives, Conde de Rius, 1.
- D. José Cardona, Portalet, 1.
- D. José Antonio Sans, B. Misericordia, 2.
- D. Eugenio Virgili, B. Pescadería, 9.
- D. Agustín Lliteras, Mayor, 3, Nao, 2.
- D. Gabriel Guardiola, Mercería, 17.

Mercería,
Quincalla,
Bisutería

Manuel Monfort Ferrando

Bajada de Misericordia, núm. 1
TARRAGONA
En este establecimiento encontrará el público un rico y variado surtido en objetos de fantasía propios para regalos: Juguetes, Paraguas, Artículos de religión, Anteojos, Hules, Plumeros, etc., etc., todo á precios muy económicos.

¿Quieren gustar el buen café?

Lo pueden adquirir en casa AGUSTÍN LLITERAS que lo tuestan diariamente. Esta casa ofrece á sus constantes favorecedores unos **café**s selectos tostados con toda perfección.
Clases que se tuestan: Moka, Caracolillo, Barranco y Caracas.
Ultramarinos, Mayor, 3, y Nao 2, TARRAGONA

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
Informes, Portalet, 10, 1.º

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES
DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS
DE
Crédito, Seguros, Industria y Comercio
Rambia de San Juan, 52, prel.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Unica de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París, de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los depósitos de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaria de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastian, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien mil suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL títulos, siendo innumerables los premios que sus suscritores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, cien mil francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santia-gona, otros cien mil; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomas Giró, Café Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Remuado Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro á dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4'25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUMENTO, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pidase detalles á León Ferreté é Hijos, Rambia de San Juan, 52, principal, Tarragona.



LA ECONOMICA

SOMBRERERIA Y GORRAS

20.—UNION.—20

Inmenso y variado surtido en SOMBREROS y GORRAS para la próxima temporada de invierno.

ULTIMAS NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

Sombreros para señores Sacerdotes

Precios más baratos que en Barcelona
Especialidad en la medida

Visitar esta casa es convencerse de que verdaderamente es «LA ECONOMICA»

LA ECONOMICA

20.—UNION.—20

TARRAGONA

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pta. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Lirio, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de enero saldrá de Liverpool y el día 8 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SATEBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar, los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

B. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Oñazaga, 12.

BIBLIOTECA POPULAR CATALANA

FOLLETOS APOLOGETICHS - HUMORISTICHS EDITATS

PER LA

SOCIETAT TUNYINAMBA

- XIM-XIM! (1.^a heru de la colla) Agotat. 25 Cts.
- FIGUT-FLAZT! (resucitat) 2.^a edició. 10 »
- PLAM-RATAPLAMI (el maco de casa). 15 »
- COCOBOCOCHI (el mes atrevit dels germans). 10 »
- RATAPLAUTIS (el més estimat de la mare). 10 »
- CABANINAS-CABANANAS! (el mes cayo). 15 »

Se venen en la Hormiga de Oro.—Viuda Piá.—Barcelona.—Tipografía católica del Pino.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

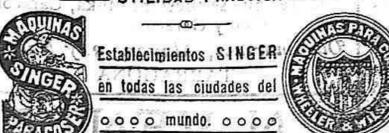
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. Tarragona.—Conde de Bius, 17

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.^o todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, do otros nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas las Farmacias y Droguerías.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

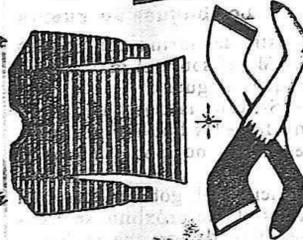
Géneros de Punto

Vda. Gonzalo Gomella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



MARCA REGISTRADA

PRECIO FIJO

SUMA FILOSÓFICA

escrita en latín para uso de los Colegios por el Cardenal Fray Tomás Maria Zigliara del O. de Predicadores y puesta en castellano en la 11.^a edición latina por el Presbítero D. Francisco Medina Pérez, Canónigo de la insignie Iglesia Magistral del Sacro-Monte de Granada y Catedrático de Lógica Fundamental en la Facultad de Derecho del mismo Sacro-Monte.—Granada. Imprenta-Escuela del Ave-Maria.—1901 á 1904.

CONTIENE

Tres tomos en esta misma clase, de papel, tipos y tamaño, precedidos de un interesante Prólogo del Traductor sobre la restauración de la Filosofía tomista en España en el Siglo XIX y sobre la libertad de enseñanza en nuestros días.

- Tomo 1.^o—Lógica, Ontología.
- Tomo 2.^o—Cosmología, Psicología, Teodicea.
- Tomo 3.^o—Ética y Derecho Natural.

De esta traducción ha dicho la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: «Discútase cuanto quiera, dentro y fuera de un sistema filosófico determinado, acerca del fondo y valor de la doctrina de Zigliara, que es la del doctor de Aquino; pero siempre habrá de convenirse, desde cualquier punto de vista que se le examine, que la obra que estudiamos es, como pocas, ordenada, metódica y de estructura sumamente delicada. Este mérito, y no otro, enténdemos que ha sido el que la ha hecho figurar con preferencia en manos de los alumnos de Filosofía de los Seminarios Conciliares de España; de Italia y de otros países, y el que la ha multiplicado rápidamente con cerca de veinte copiosas ediciones.

La traducción al idioma castellano de tan hermoso libro, bien salta á la vista aún ligeramente ojeda, que es debida á un escritor castizo y atildado, que la ha calificado con verdadero cariño de apasionado discípulo, y con la atinada discrección de un maestro experimentado.

La ha hecho quien en sus años escolares comenzó á desarrollar su inteligencia al calor de las obras de Zigliara; y quien más adelante, después de explicar varios años Filosofía en la Escuela Sacro Monte, quiso dotar á sus alumnos de la Facultad de Derecho de un libro de texto bien escrito; rara avis en los tiempos que atravesamos.»

Con la publicación de la Cosmología y Teología Natural, que ahora salen á la luz, queda completa la traducción de la obra.

El traductor sirve á vuelta de correo los pedidos que se le hagan acompañados del importe y 25 céntimos del certificado.

PRECIO DE ESTA OBRA

Lógica (2. ^a edición).....	4 pesetas.
Ontología.....	2 »
Cosmología.....	2 »
Psicología.....	2'50 »
Teología Natural.....	3'50 »
Ética.....	2 »
Derecho natural.....	3 »
Tomando la obra completa vale.....	14'50 »

Se vende en el domicilio del traductor, Sacro-Monte de Granada, y en las librerías de López Guevara y Ventura Sabatel, en Granada en las de Gregorio del Amo, Enrique Hernández en Madrid, en la de Subirana de Barcelona y en las principales de España.

Ilustración católica

La Hormiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: DIEZ Ptas. AL AÑO. Pago adelantado. Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26. BARCELONA.

Se suscribe en todas las Librerías católicas de España